

ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: **Soberanía Alimentaria y Desarrollo**
Cátedra/s-Área/s, Departamento/s: **Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria**
Carrera/s: Licenciatura en Ciencias Ambientales.
Período lectivo: **2024-2026**

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Profesor/es responsable/s de la asignatura: Dr. Eduardo Wright; Mg. Carlos Javier Moreira. **Equipo Docente:** Mg. Carlos Carballo González; Mg. María Cecilia Anello, Mg. Julián Ignacio Monkes, Téc. Corina Conte, Lic. Carolina Ferrari, Florencia Mascioto.

Carga horaria para el estudiante: VEINTICUATRO (24) horas – UNO Y MEDIO (1,5) créditos.

Correlativas requeridas:.

Aprobadas: Botánica
Bioquímica Aplicada
Edafología
Climatología y Agrometeorología

Duración: otra/ 6 semanas

3. FUNDAMENTACIÓN

El año 1974 la ONU celebró una Conferencia Mundial de la Alimentación. El punto g de los considerandos de la declaración final resulta bastante elocuente: “El bienestar de todos los pueblos del mundo depende en buena parte de la producción y distribución adecuadas de los alimentos tanto como del establecimiento de un sistema mundial de seguridad alimentaria que asegure la disponibilidad suficiente de alimentos a precios razonables en todo momento, independientemente de las fluctuaciones y caprichos periódicos del clima y sin ninguna presión política ni económica, y facilite así, entre otras cosas, el proceso de desarrollo de los países en vías de alcanzarlo”. Los históricos problemas de desigualdad y hambruna se asociaron con la pobreza, producto de las condiciones estructurales de atraso en las cuales vivía y trabajaba la población rural de los países subdesarrollados. Si bien las modernas técnicas de producción de alimentos permitían teóricamente atender la cuestión de la inseguridad alimentaria, los países subdesarrollados contaban con dos tercios de la población mundial, pero producían apenas un tercio de los alimentos. La dependencia de muchos países latinoamericanos como importadores netos de alimentos había diezclado sus posibilidades de desarrollo

producto de la balanza comercial negativa, el incesante crecimiento de su deuda externa, la inestabilidad de sus monedas, y la persistencia de relaciones económicas internacionales inequitativas y asimétricas. La idea de la seguridad alimentaria quedaba asociada al rol activo de los estados como garantes del acceso y la disponibilidad alimentaria, sin capacidad para generar recursos propios que permitiesen financiarlo. Tanto los productores como los consumidores fueron escindidos de toda responsabilidad y participación en el incremento equitativo y eficiente de la producción, distribución y consumo alimentario.

La propuesta de erradicar el hambre del mundo, tan urgente como antigua en términos declamatorios, se actualizó durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, realizada en la ciudad de Roma el año 1996. En ese contexto, el reconocimiento que hizo la ONU del agravamiento del problema del hambre en el mundo favoreció la construcción de mayores acuerdos multilaterales. El objetivo de poner en evidencia este problema, y abordar soluciones globales a largo plazo, no logró superar el sesgo impuesto en la caracterización del problema: la producción superavitaria de alimentos no resuelve el problema del hambre, si su valor de mercado lo hace inaccesible para cientos de millones de personas pobres. En la cumbre de 1996 se acuñó la siguiente definición de Seguridad Alimentaria: *“existe cuando todas las personas tienen, en todo momento acceso físico y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades alimenticias y sus preferencias, a fin de llevar una vida activa y sana”*. Quien no dispone económica ni físicamente de acceso a los alimentos, no tiene asegurada su alimentación. El acceso físico debe ser un reflejo de las preferencias personales, pero las mismas se han amoldado progresivamente a la oferta de alimentos existentes, proveniente de los países superavitarios. Por ende, muchos países se exponen a dejar de naturalizar como opciones aquellos alimentos cuya disponibilidad física se reduzca cada vez más localmente. La dimensión sanitaria se refiere en función del término inocuo, respecto al alimento, y a la idea de vida sana. La idea de salud se vincula solamente con la posibilidad de sostener las actividades cotidianas, siendo que diferentes tipos de alimentos permiten mantener un estilo de vida activo más allá de su aporte a una nutrición adecuada.

Paralelamente a la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, se realizó un Foro Mundial por la Seguridad Alimentaria. En ese espacio, la organización Vía Campesina propone y define por primera vez el concepto de Soberanía Alimentaria, en contraposición al concepto de Seguridad Alimentaria, de la siguiente manera: *“Es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de los alimentos que garanticen una alimentación sana, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, comercialización y gestión de*

recursos”.

A partir de ambos pronunciamientos, la cuestión alimentaria y el desarrollo rural sumaron a las perspectivas conceptuales, económicas y políticas la visibilización de los intereses y discursos de las organizaciones campesinas, de pueblos originarios, feministas, y de diversos sectores de la sociedad civil. En la actualidad, la multiplicidad de aristas movilizadas en el seno de los organismos internacionales comienza a estar presente también en las agendas estatales. La agenda de desarrollo agropecuario ha incorporado progresivamente las demandas y perspectivas de los movimientos y organizaciones sociales rurales. La discusión en torno del modelo agroalimentario, su devenir histórico y sus limitaciones permite, desde esta perspectiva dialéctica, reinterpretar y rediscutir las consecuencias del modo de alimentarnos y de vivir que sistemáticamente han sido impuestas y/o condicionadas para el caso de los sectores más pobres de la sociedad.

Las relaciones –contradictorias en algunos casos- entre la soberanía y la seguridad alimentaria no pueden comprenderse en toda su integralidad si no se consideran los aspectos centrales que hacen a la dinámica de los modelos de crecimiento y desarrollo a escala mundial, regional, nacional y local, debido a la existencia de sistemas agroalimentarios (SAA) complejos, en que la producción, transformación, comercialización, distribución y consumo de alimentos se encuentran profundamente interrelacionados. El análisis de cada uno de los Subsistemas que componen el Sistema Agroalimentario de cada país o territorio concreto requiere tomar en cuenta las relaciones que se establecen al interior de cada una de las cinco etapas mencionadas y también los vínculos existentes entre los actores que participan en cada una de las mismas.

Tal como sucede en otros países de América Latina y del mundo, el principal problema de Argentina no lo constituye la disponibilidad de alimentos: son poco significativos los productos de la “canasta familiar” que poseen un saldo deficitario entre exportaciones e importaciones; crece la exportación de alimentos; la incidencia de la pobreza y la desnutrición en algunos sectores es superada por el crecimiento de la malnutrición y sus secuelas en otros: se aceleran las transformaciones de todo tipo en territorios cada vez más despoblados. Es evidente, por un lado, que el problema no es productivo sino de acceso a los recursos para la producción y a los alimentos, situación dada por la desigualdad existente en la distribución del ingreso y la riqueza, cuyas causas están profundamente vinculadas a las sucesivas etapas que atravesó el modelo de desarrollo.

Existe una diversidad de realidades provinciales, departamentales y municipales que se pone de manifiesto en la notable variabilidad de resultados que puede ofrecer un mismo modelo de desarrollo agropecuario, con marcos y protocolos homogéneos. Cuanto mayor es

la rigidez y la inflexibilidad para incorporar la respuesta de los territorios a la propuesta estatal, mayor es la falta de armonía y equidad, y menor la capacidad de planificación lograda. En la década de 1990, resultaba imprescindible disponer, para la elaboración de programas de desarrollo, de un perfil técnico de planificadores con la capacidad para articular con los responsables a nivel internacional del financiamiento de los mismos, y paralelamente con las instituciones nacionales y con quienes estas articulaban a nivel provincial y local. Las políticas de fomento del desarrollo local pueden beneficiar al conjunto de la población involucrada, pero esto no se logra ni automática ni naturalmente. La proliferación de graduados con un perfil profesional con aptitudes de articulación, tanto con actores locales como del ámbito institucional nacional e internacional, resulta imprescindible para eficientizar la reconfiguración de las capacidades técnicas en todas las escalas de planificación, y revertir la profundización de los desequilibrios territoriales entre la región pampeana y las extra-pampeanas. La conjunción de intereses, necesidades y estrategias de organizaciones formales e informales del sector agropecuario, municipios, departamentos, provincias, instituciones de desarrollo, órganos de gobierno, e instituciones financieras internacionales; se asocian a un proceso analítico de re-escalamiento de los espacios estatales vinculados con el sector agropecuario. Las políticas productivas comienzan a definirse cada vez menos en función de una territorialidad específica, y crecientemente en función de las redes de relaciones que los diferentes actores articulan y sostienen entre sí, y los modos en los cuales logran empoderarse dependiendo de las actividades que puedan o no ejecutar y materializar.

Alcanzar la soberanía alimentaria y un desarrollo económico, social, ambiental, cultural, política y éticamente sustentable, en un país donde el vínculo entre desarrollo agroalimentario y desarrollo nacional es claro y necesario, implica abordar un complejo proceso de planificación en el que deben clarificarse y consensuarse objetivos y valores. El derecho a la alimentación adecuada debe ser una prioridad. En el caso de la “producción primaria” y de los muy diversos tipos de “productores” participantes en el Sistema Agroalimentario –aspecto en el que se centrará el enfoque en primera instancia– la planificación debe tener en cuenta las urgencias de la actual generación, pero también las de las generaciones futuras, lo que implica reflexionar acerca de las políticas, estrategias y actores que promuevan alternativas al modelo de producción convencional.

4. OBJETIVOS

Que los estudiantes:

- ✓ Reconozcan la problemática alimentaria y nutricional del mundo y de Argentina en particular.
- ✓ Desarrollen capacidades de análisis críticos sobre la vinculación entre la evolución del Sistema Agroalimentario en las últimas décadas y su vínculo con los modelos de desarrollo que se proponen desde distintos sectores de la sociedad.
- ✓ Reconozcan y analicen el rol de las políticas y estrategias implementadas por el Estado y la sociedad civil para lograr la seguridad y la soberanía alimentaria.
- ✓ Experimenten el trabajo interdisciplinario para la elaboración de diagnósticos y análisis de experiencias concretas.

5. CONTENIDOS

Unidad 1.

Introducción a la problemática alimentaria y nutricional a nivel mundial, latinoamericana y de Argentina; principales indicadores para analizar su evolución. Argentina: Sistema Agroalimentario y Agroindustrial y principales Subsistemas. Alimentación, ambiente, sociedad y desarrollo. El consumo de alimentos en Argentina. Tipo de consumidores y características del consumo según acceso a los recursos productivos, ingresos, cultura, información y hábitos alimentarios

Unidad 2.

Seguridad y Soberanía Alimentaria a nivel global y de Argentina. Seguridad alimentaria: evolución del concepto; dimensiones de la seguridad alimentaria y condiciones para alcanzarla. Soberanía Alimentaria, evolución del concepto y principios básicos a partir de 1996. Actores institucionales, académicos, políticos y sociales de la Soberanía Alimentaria. Relación Soberanía Alimentaria, Agroecología y Economía Social Solidaria. Escenarios, actores, limitantes y desafíos.

Unidad 3.

Productores y producción de alimentos en Argentina. Tipo de productores, sistemas productivos, estrategias de producción y destino de los volúmenes generados. Agricultores familiares, caracterización; principales procesos que los afectan. Organizaciones y movimientos sociales y conflictos territoriales.

Unidad 4.

Políticas, estrategias y experiencias relacionadas con la seguridad y soberanía alimentaria. Políticas públicas y políticas alimentarias.

Objetivos, estrategias, programas y proyectos orientados a: sostener o promover la producción de alimentos; rol de la agricultura familiar y el asociativismo. Principales tendencias y procesos en las últimas décadas y situación actual. Rol de los movimientos y organizaciones sociales. Formas emergentes de organización socioeconómica urbano-rural: Ferias de distinto tipo; mercados populares; redes de producción, comercialización y consumo. Asociaciones de consumidores.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El curso se desarrollará en cuatro unidades sucesivas cuya metodología se adecúa a los dos momentos en que se divide el curso:

1.- Introducción de los aspectos particulares de la problemática, tomando como referencia los procesos internacionales y nacionales que permiten comprender la problemática alimentaria en la actualidad, profundizando en lo ocurrido en las dos últimas décadas en América Latina y particularmente en Argentina.

El abordaje se realizará a partir de bibliografía seleccionada que se pondrá a disposición de los participantes a través de Centro de Educación a Distancia-CED de la FAUBA, al menos siete días antes y cuyos conceptos fundamentales se analizarán en común en la primera parte de cada una de las clases, utilizando material audiovisual como apoyo.

En la segunda parte de las clases la metodología será de taller, profundizando en el tratamiento de los principales conceptos. El trabajo grupal se organizará alrededor de consignas, poniéndose en común y debatiéndose los análisis realizados por cada uno de los grupos, destacando las similitudes y diferencias tomadas en cuenta y relacionándolos con el marco teórico de referencia.

2.-Análisis de políticas, estrategias y experiencias. Se pondrá a consideración de los participantes del curso experiencias relevantes tendientes a satisfacer la seguridad y soberanía alimentaria a nivel local, de los territorios y nacional, analizando el contexto y las distintas políticas que permiten explicar su aplicación y evolución. Se tratará de incluir casos rurales, periurbanos y urbanos destacando la diversidad de actores participantes y procesos, así como la creatividad y capacidad de innovación desarrollada para generar alternativas.

Estarán físicamente presentes protagonistas de algunas de las experiencias a analizar, complementándose el análisis con material

audiovisual y escrito referido a “casos” accesibles geográficamente y que puedan constituirse en referencias para la monografía requerida de sistematización requerida, a fin de satisfacer los criterios de evaluación establecidos.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

Se prevén las siguientes instancias de evaluación:

- a) La elaboración y presentación de un **trabajo práctico** grupal y su exposición oral final. El trabajo práctico se realizará en pequeños grupos. La evaluación de los integrantes del grupo que elaboró el trabajo práctico será individual.
- b) La aprobación de una **monografía** escrita cuya aprobación habilitará la exposición oral. Para la monografía escrita, elaborada en pequeños grupos (no más de tres integrantes cada uno), sobre alguna política, programa o experiencia relacionada con la seguridad o soberanía alimentaria que conozcan y/o que se haya presentado en el curso se suministrará a los estudiantes una Guía de Análisis que deberán adecuar a cada situación particular, a fin de poder sistematizar los aspectos relevantes del proceso analizado. Se procurará que los integrantes de los grupos tengan distinta formación disciplinaria y cuenten con diversidad de experiencias y visiones, a fin de poder lograr una mirada transdisciplinaria, incorporando al análisis interdisciplinario la visión de los actores sociales. La evaluación de los integrantes del grupo que elaboró la monografía será individual.

Los trabajos realizados por cada uno de los grupos serán expuestos y analizados por todos los integrantes del curso. Se espera que tanto en los trabajos escritos como en la presentación oral se expongan y articulen las categorías teóricas con las dimensiones de análisis de las distintas experiencias abordadas. Se evaluará tanto la participación grupal como individual, en la medida que refleje el proceso de apropiación y problematización, individual y colectivo, de los conceptos y experiencias analizadas.

La versión digital de los trabajos presentados será puesta a disposición de todos los participantes, funcionarios, técnicos, organizaciones sociales, integrantes de las experiencias relevadas y otros posibles interesados, colaborando de esta forma en la difusión del aprendizaje social resultante.

Requisitos para aprobar la asignatura:

- a) Acreditar al menos el 75% de asistencia a las clases.
- b) Aprobar cada una de las evaluaciones propuestas con una

calificación individual igual o superior a cuatro (4) puntos lo que implica que el estudiante ha aprehendido al menos el 60 % de los contenidos y competencias fijadas como objetivos del curso.

El estudiante que no cumpla con los requisitos establecidos quedará en condición “Libre” como única alternativa posible.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía obligatoria

- **Aristide, P.; Cotroneo, S.** (2015) “Qué es la Agroecología o qué Agroecología queremos”. Doc. De Trabajo. Cát. Libre de Soberanía Alimentaria-CaLiSA. Fac. de Agronomía de Bs. Aires. Agosto. Catedralibredesoberaniaalimentaria.blogspot.com
- **Broccoli, A.** (2014) “Agroecología y la construcción de sistemas agroalimentarios sustentables: de las semillas a los mercados locales”. En “Seguridad y Soberanía Alimentaria” Ed. Akadia. Bs. Aires.
- **Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti** (2021). La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018. Susana Soverna (Coord. Gral.) -1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. IADE. Libro digital disponible en: http://www.iade.org.ar/system/files/6_giberti.pdf
- **Filardi, M. y Frank, F.** (2021). Alimentación en Argentina: entre los derechos y los negocios. 1ª Edición, Ciudad de Buenos Aires, Fundación Rosa Luxemburgo, disponible en: <https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2022/04/La-alimentacion-en-Argentina.pdf>.
- **Graziano, A.** (2022). “Situación Alimentaria-nutricional en Argentina”. En “Informe de la Situación de la Soberanía Alimentaria en Argentina-IASSAA 2022”, Capítulo IV. Buenos Aires. Argentina. <http://redcalisas.org>
- **Informe de la Situación de la Soberanía Alimentaria en Argentina-IASSAA 2022.** Red de Cátedras de Soberanía Alimentaria. Buenos Aires. Argentina. <http://redcalisas.org>
- **Paiva, M.** (2016) Situación nutricional. CALISA Nutrición UBA (mimeo).

- **Perez Martin, J.** (2022) “Los supermercados en el centro de la escena: estrategia de negocios y formación de precios en el abastecimiento de alimentos”. Realidad Económica N° 30- Año 52. 16 agosto-30 set.2022. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico-IADE. Buenos Aires. Argentina.
- **Soverna, S.** (Coord.) (2021). La Argentina Agropecuaria Vista Desde las Provincias: Un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018. Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti. IADE- Realidad Económica- UBA/ Fac. de Filosofía y Letras. 1a Edición. Buenos Aires. Argentina.
https://www.iade.org.ar/system/files/6_giberti.pdf

8.2. Bibliografía optativa

- **Acción por la Biodiversidad** (2020) Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur: monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos / compilado por Darío Aranda; coordinación general de Lucía Magdalena-Vicente; Carlos Alberto Vicente; Carolina Acevedo. - 1a ed ilustrada. - Marcos Paz. Buenos Aires.
- **Acción por la Biodiversidad** (2021) Agtech en Argentina. Nuevas tecnologías, viejas promesas. Informe N° 2. Serie Amenazas a la soberanía alimentaria en Argentina.
- **Aguirre, P.; Díaz Córdoba, D.; Polischer, G.** (2015) “Cocinar y comer en Argentina HOY”. FUNDASAP-FUNDACIÓN ESSEN. Bs. Aires
- **Azcuy Ameghino, E.** (2021) "El capitalismo agrario pampeano. Teoría, problemas y argumentos". Ediciones Emago Mundi. Bs. Aires. Argentina
- **Basañes, C.,** (2017) Innovaciones institucionales en cooperativas agropecuarias en la Argentina / Carlos César Basañes, Alejandra Amantini; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. – Argentina: IICA.
- **Boff, L.** (2016) “Una ética de la Madre Tierra. Cómo cuidar la casa común”. Ed. Santa María. Bs. Aires
- **Caballero, L.** (2017) “Tensiones y perspectivas de la cuestión agraria en la América Latina contemporánea. Una mirada desde la economía social y solidaria “. Apuntes de la cátedra. Inédito.
- **Carballo González, C.** (2018). Soberanía alimentaria y desarrollo: caminos y horizontes en Argentina - 1aed. Revisada Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Mónadanomada. 144p.;20x13cm. Disponible en: <https://www.calisafauba.com/publicaciones-soberania-alimentaria>
- **Carballo G., C.** (2015) “La marcha al campo”. En Fernando Landini

(coordinador) "Hacia una psicología rural latinoamericana". Univ. de la Cuenca del Plata-CLACSO. Bs. Aires.

- **Coraggio, J. L.** (2010) "Pensar desde la perspectiva de la economía social". En Roberto Cittadini Luis Caballero, Mariana Moricz y Florencia Mainella (compiladores) "Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención". Ediciones INTA. Bs. As.
- **Elver, H.** (2019) "Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación. Visita a la Argentina". Consejo de Derechos Humanos de la ONU. 40° período de sesiones. Tema 3 de la agenda: Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo".
- **FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF** (2020) El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables. Roma, FAO.
- **Gorban, Miryam K.** (2015) Hablemos de Soberanía alimentaria - 1a ed. - C. A. de Buenos Aires. Ed. Monadanómada + CaLiSA, 48pp.; 20x13cm.
- **Hintze, S.** (2014) "Las políticas públicas para la economía social y solidaria: cuestiones en debate". Voces en el Fénix. N°37. agosto 2014. www.vocesenelfenix.com
- **Ley N° 27.118** de "Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina". Ley de "agricultura Familiar", aprobada en El Parlamento Nacional el 18dic .2014.
- **Mc Michael, P.** (2016). Historizar la Soberanía Alimentaria: Una perspectiva del régimen alimentario. Libro Soberanía alimentaria: un diálogo crítico, pág.47.
- **Pastore, R. E.** (2019). Estrategias de vinculación universitaria para el fortalecimiento de la economía social y solidaria. Revista Otra Economía, 12(21), 231-247
- **Ploeg, J. D. Van der.** (2019) Imperios alimentarios, soberanía alimentaria y luchas sociales. Revista Latinoamericana de Estudios Rurales, 4 (7).
- **Rosso, F.** (2022). Argentina y su destino latinoamericano. En: LE MONDE Diplomatique. Edición 278. Agosto 2022. Buenos Aires. Argentina <https://www.eldiplo.org/278-la-consagracion-de-la-desigualdad/argentina-y-su-destino-latinoamericano/>
- **Salama, P.** (2023). Argentina, un declive económico analizado en una perspectiva histórica de mediano plazo. Realidad Económica N° 355- Año 53. Bs. Aires Argentina. 1°de abril al 15 de mayo de 2023. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico- IADE. Buenos Aires. Argentina.
- **Salomon, A. y Muzzlera, J.** (2021) "Diccionario del Agro Iberoamericano". Tercera Edición ampliada. Centro de Estudios

de la Argentina Rural-CEAR. Univ. Nac. de Quilmes. TESEO PRESS. Argentina. Sarandón, S. J. (2014) "*Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*" [et.al.]; coordinado por Santiago Javier Sarandón y Claudia Cecilia Flores. – 1ª ed. – La Plata: Universidad Nacional de La Plata. E-Book: ISBN: 978-950-34-1107-0.

- **Sarandón, S. J.** (2014) "Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables [et.al.]; coordinado por Santiago Javier Sarandón y Claudia Cecilia Flores. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. E-Book: ISBN978-950-34-1107-0
- **Svampa, M.** (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. CALAS. Disponible en: http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf
- **Van der Ploeg, J. D.** (2014). Crecimiento agrícola dirigido por el campesinado y la soberanía alimentaria. Libro Soberanía alimentaria: un diálogo crítico, 13-26.
- **Viteri, M. L.; Moricz, M.; Dumrauf, S.** (2019) Mercados: Diversidad de Prácticas Comerciales y de Consumo. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- **Warren, J.; Guerrero, L.** (2014). Campesinado, territorios en disputa y nuevas estrategias de comercialización de la producción campesina en Argentina. Veredas, año 15, (28), 297-342.



Anexo Resolución Decano

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: ANEXO- EX-2024-03287229- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO - Asignatura Optativa Soberanía Alimentaria y Desarrollo para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.